

I N F O R M E D E C O M I S A R I O

SEÑORES ACCIONISTAS DE INMOALFARE S.A.

Atendiendo su gentil solicitud, en mi calidad de comisario de la empresa INMOALFARE S.A. y dando cumplimiento a las disposiciones legales y normas vigentes se procede a presentar los estados financieros en el ejercicio que termina al 31 de diciembre de 2017.

El Libro de Actas de Juntas de Socios , libro de participaciones, así como los comprobantes y registros contables se llevan y se mantienen adecuadamente de acuerdo a las normativas vigentes.

Trabajando de manera conjunta se puede llegar a las metas propuestas.

Atentamente,



ESTUARDO ULPIANO MARTINEZ

C.C. 1705523338